

Contrabando de cigarrillos

Señor Director:

Como todos los años la industria tabacalera, con un interés obvio en bajar los impuestos al tabaco, publica un “estudio” sobre contrabando de cigarrillos. Como sucede en prácticamente todos los países del mundo, sus cifras son dudosas. El trabajo de British American Tobacco tiene obvias limitaciones metodológicas. Por ejemplo, mide contrabando en fumadores diarios, que son aquellos que tienen una mayor intensidad de consumo. Según el Senda el 40% del total de fumadores no son diarios. Además, el tamaño de muestra usado es irrisorio (por ejemplo, 131 observaciones para Valparaíso, 135 para Concepción y 449 para la RM) y no se conoce en qué sectores geográficos miden ese consumo. De un trabajo que exagera la cifra de contrabando, surge una estimación disparatada de la evasión. El comercio ilícito de cigarrillos es un problema, como lo es el de medicamentos, ropa, dulces, etc. No es un problema de impuestos (¿por qué presuntamente subió tanto en el último tiempo si los impuestos no han cambiado desde 2014?) sino de fiscalización y control. El tabaco mata a la mitad de sus consumidores (1 de cada 6 muertes en Chile son por consumo) y el país ha avanzado en bajarlo (la prevalencia de uso en jóvenes bajó del 41% en 2005 al 11% en 2021). No se

puede retroceder ni un paso en ese sentido.

DR. GUILLERMO PARAJE
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ